



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**27 de Marzo de 2006  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Los abogados de Madrid cuestionan el Estatuto

LA GACETA

Teresa Sandoval guanya el I Concurs de Relats Jurídics del Col·legi d'Advocats de València

LEVANTE-EL MERCANTIL VALENCIANO

Abogados del Mediterráneo analizarán la figura del residente de larga duración

DIARIO DE MALLORCA

Escudero se compromete a trasladar al Congreso las inquietudes de los abogados

LA OPINIÓN DE GRANADA

La junta del Colegio de Abogados de Balears expone a Estarás las penurias de la Justicia en la Part Forana

DIARIO DE MALLORCA

Montserrat Tura dará una charla en el ICAV

LEVANTE-EL MERCANTIL VALENCIANO

El Colegio de Abogados de Valencia critica que se prime el castigo al menor en la nueva ley

LEVANTE-EL MERCANTIL VALENCIANO

Los abogados apoyan al Govern en su petición de una transferencia digna en materia de Justicia

ÚLTIMA HORA PALMA DE MALLORCA

Ocho nuevos abogados se incorporan al Colegio Oficial de Almería

LA VOZ DE ALMERÍA

Clausura del 30 aniversario del Chikito y encuentro de profesionales para debatir sobre el fraude fiscal

IDEAL

Toma posesión la nueva Junta Rectora del Colegio de Abogados de Cuenca

EL DÍA DE CUENCA

Entrevista a Josep María Badia i Sala, decano del Colegio de Abogados de Manresa

REGIÓ 7 DE MANRESA

Los abogados gallegos entregan sus premios anuales en Lugo

EL PROGRESO

La asistencia letrada a cada inmigrante cuesta 324 euros al Gobierno canario

LA PROVINCIA

González Palma denuncia la pésima situación del Juzgado número 3

PANTALLA DE LUCENA

El decano del Colegio de Abogados de Lucena exige un Juzgado Penal local

LA CRÓNICA DE LUCENA

# LA GACETA

DE LOS ESPAÑOLES

O.J.D.: 25.880

52 cm2  
340 Euros  
Página 28  
27/03/2006

## Los abogados de Madrid cuestionan el Estatuto

La Junta General del Colegio de Abogados de Madrid debatirá hoy sus objeciones ante el Estatuto de Cataluña a propuesta del Foro de la Abogacía. En opinión de este foro, el proyecto de Estatuto de Cataluña podría poner en riesgo "el libre ejercicio de la profesión de aboga-

do en toda España y el derecho de defensa de los justiciables que podrían verse obligados a renunciar a su abogado habitual de Madrid o de cualquier otro Colegio de España", ya que tendrían que acudir obligatoriamente a uno que domine la lengua catalana.

GUARDÓ

## Teresa Sandoval guanya el I Concurs de Relats Jurídics del Col·legi d'Advocats

**Levante-EMV, València**  
La lletrada M<sup>a</sup> Teresa Sandoval ha estat la guanyadora de la primera edició del Premi Jurídic Valencià de relats, dotat amb 1.200 euros i diploma acreditatiu, segons la fallada del jurat de l'Il·lustre Col·legi d'Advocats de València (ICAV). El relat *Perdonen les molèsties*, presentat amb el pseudònim «Luka», va ser triat entre 50 obres presentades. Aquest concurs ha estat organitzat per la Secció Cultural del Col·legi i ha estat patrocinat per Aón Gil i Carvajal.

El segon premi del certamen ha recaigut en l'advocat Joaquín de Scals Pellicer, pel seu relat *Dues figures jurídiques a considerar: el recurs d'enfosquiment i l'acció ciriaca*, mentre que el tercer guardonat ha estat el lletrat José M<sup>a</sup> Carrera Cavaller, que va presentar un text titulat *Ujjeerrr!!!*

Aquest certamen literari naix amb la intenció de compilar una antologia de relats inspirats en anècdotes o situacions jurídiques, reals o imaginàries, però, en tot cas, inspirades i ambientades en l'exercici de l'advocacia, la judicatura o altres professions relacionades.

# Abogados del Mediterráneo analizarán la figura del residente de larga duración

La experta Margarita Palos mantiene que será un hito en inmigración



Margalida Ferrando, Joan Font, Margalida Palos y Miquel Nadal, en el Colegio de Abogados. Foto: F.A.

**FELIPE ARMENDÁRIZ. Palma.**

Abogados y otros expertos juristas de varios países europeos y africanos del área mediterránea analizarán esta semana en Palma la situación de la inmigración en el Viejo Continente, a través de varias ponencias, entre las que destaca una sobre las directivas europeas de reagrupación familiar y de residentes de larga duración. Margarita Palos, una letrada experta en la materia y vinculada a la organización del seminario, destacó que esta última figura va a suponer "una auténtica revolución" en materia de la inmigración en España.

El foro ha sido organizado para los próximos viernes y sábado por el Colegio de Abogados, con la colaboración del Consell Insular de Mallorca, el Ayuntamiento de Palma, la Caja de Ahorros del Mediterráneo y la Federación de Colegios de Abogados de Europa. El evento girará sobre la "Acomodación de la inmigración en Europa" y reunirá en la sede colegial de La Ram-

## PONENCIAS

### Control de fronteras, menores e iniciativas institucionales

*Joan Font, decano del Colegio de Abogados, Miguel Nadal, vicepresidente del Consell de Mallorca, Margalida Ferrando, regidora de Servicios Sociales de Palma, y Margalida Palos, destacaron la importancia de las ponencias que se van a debatir en el seminario. Los cuatro coincidieron en resaltar que la inmigración es un asunto de máxima actualidad y que detrás de cada caso normalmente se esconde un drama humano. Control de fronteras, menores inmigrantes y actualizaciones institucionales desde la abogacía son algunos de los temas a debatir.*

bla a abogados y juristas de Francia, Italia, Marruecos, Ucrania, Líbano, Norte de África, y varias regiones españolas.

Margarita Palos, coordinadora de extranjería del Colegio de Abogados, explicó, en la presentación del seminario internacional, que "En España todavía no se ha producido la trasposición de las directivas europeas sobre Reagrupación Familiar y Residentes de Larga Duración", que ya desde hace semanas tenían que formar parte de nuestro ordenamiento legal.

Según la experta, la trasposición de ambas directivas "provocará la necesidad de cambiar la actual Ley de Extranjería y algunos reglamentos que la desarrollan" y beneficiará a los inmigrantes "puesto que se ampliarán las posibilidades de reagrupar aquí a sus familiares". Palos aventuró que la figura de "residente de larga duración" permitirá a muchos inmigrantes obtener un importante "estatus" en la UE.



O.J.D.: 5.468

## Escudero se compromete a trasladar al Congreso las inquietudes de los abogados

L. O. Granada

► La diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados y miembro de la Comisión de Justicia, María Escudero, se ha reunido con la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Granada para analizar conjuntamente las leyes aprobadas recientemente en el Congreso de los Diputados que afectan a los profesionales de la abogacía. En el encuentro, presidido por el decano de los abogados, José María Rosales de Angulo, abordaron

las consecuencias que para la profesión tendrá la nueva Ley de Acceso a la abogacía y la futura Ley de Sociedades Profesionales, hasta hoy en proceso de enmiendas.

María Escudero y los miembros de la Junta de Gobierno analizaron las propuestas de la abogacía granadina en relación a estos asuntos. La diputada se comprometió en trasladar esas inquietudes al seno de la Comisión de Justicia para que sean tomadas en consideración, informó el Colegio de Abogados en un comunicado.



Eduardo Torres, María Escudero y Luis Rosales, ayer. \* L. O.



## La junta del Colegio de Abogados expone a Estarás las penurias de la Justicia en la Part Forana

**FELIPE ARMENDÁRIZ.** Palma.

La junta de gobierno del colegio de Abogados de Balears expuso, al mediodía de ayer, a la vicepresidenta del Govern, Rosa Estarás, el mal estado de la Administración de Justicia en los partidos judiciales de la Part Forana de Mallorca y de Eivissa y Menorca. Estarás se reunió con los abogados en su ronda con los operadores de la Justicia para perfilar una "plataforma" reivindicativa de cara a la transferencia, por parte del Gobierno central, sobre los medios materiales y humanos de dicho servicio público.

Según fuentes jurídicas, la reunión entre la vicepresidenta y los miembros de la Junta de Gobierno, encabezados por el decano Joan Font, transcurrió en un clima de

franca sinceridad por las dos partes. Desde el Colegio de Abogados se animó a que Balears asuma las competencias de Justicia, dado que desde Palma se pueden solucionar con mayor premura y celo las disfunciones.

### Partido judicial de Calvià

Los abogados destacaron las importantes disfunciones que se producen en los juzgados de Inca y Manacor, donde la Justicia funciona bastante peor que en Palma.

Las demoras en la tramitación de asuntos, la penuria de algunas instalaciones y el mal funcionamiento de los servicios comunes de estos juzgados de primera instancia e instrucción salieron a relucir en la reunión.

cir en la reunión.

Desde el Colegio de Abogados también se aconsejó a la representante del Govern que se congele la creación de los dos juzgados de primera instancia e instrucción previstos para Calvià, donde está previsto crear un nuevo partido judicial.

La abogacía presume, al igual que otros sectores, que estos dos juzgados se colapsarían inmediatamente, dado que Calvià genera el 30 por ciento de los litigios que tramitan todos los juzgados de Palma.

La escasez de medios también afecta a los juzgados de Palma. En el encuentro se mencionó la carencia de cosas tan básicas como los discos compactos para grabar juicios o la tinta para las impresoras. Estarás, al igual que en el encuentro con la cúpula del Tribunal Superior de Justicia, explicó al Colegio de Abogados la necesidad de que las competencias de Justicia vengan bien dotadas económicamente y en proporción a la planta judicial actual.

# Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

VALENCIA

O.J.D.: 47.866 E.G.M.: 327.000

37 cm2

107 Euros

Página 10

22/03/2006

CONVOCATORIA

## **Montserrat Tura dará una charla en el ICAV**

La Consellera de Interior de la Generalitat de Catalunya, Montserrat Tura, ofrecerá hoy, a las 20 horas, una conferencia sobre la implantación de la Policía Autonómica y los anteproyectos para la prohibición de la prostitución en Cataluña, en una nueva edición de los Encuentros de Justicia y Derecho del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) y la Fundació Societat i Progrés.

*la Administración».*

---

## REFORMA

### **El Colegio de Abogados critica que se prime el castigo al menor en la nueva ley**

Efe, Valencia

El coordinador de la sección de menores del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Rafael Iniesta, criticó ayer que la reforma de la Ley de Responsabilidad Penal del Menor *«prima el internamiento y el endurecimiento del castigo frente a la reeducación, para acallar la alarma social provocada por los últimos casos de violencia».*

Para Iniesta, *«no se puede endurecer una norma general como consecuencia de un par de casos graves»*, en referencia a los casos de la joven asesinada Sandra Palo o las grabaciones de móviles.

*«El Gobierno no puede centrar sus decisiones en el populismo, ni plantear leyes que son inviables, sin dotar de personal, centros y equipamiento a los servicios y órganos de Justicia»*, afirmó. Iniesta denunció que no se plantee *«en ningún caso»* la necesidad de garantizar la dotación de personal e infraestructuras para el cumplimiento de la ley.

# Ultima Hora

PALMA DE MALLORCA

O.J.D.: 33.850 E.G.M.: 211.000

37 cm2  
139 Euros  
Página 20  
21/03/2006

## **Los abogados apoyan al Govern en su petición de una transferencia digna en materia de Justicia**

El Colegio de Abogados de Baleares expresó su respaldo al Govern en su exigencia de que Madrid dote la transferencia de las competencias de Justicia de una aportación económica «digna». Así lo expresó el decano de la entidad colegial, Joan Font, tras entrevistarse con la vicepresidenta del Govern, Rosa Estaràs para firmar un convenio.

---

---

## ACTO DE JURA

---

# Ocho nuevos abogados se incorporan al Colegio Oficial

■ N. A.  
REDACCION

El pasado viernes 3 de marzo se celebró en el Salón de Actos del Colegio Provincial de Abogados de Almería el acto de jura de ocho nuevos letrados que han solicitado su incorporación en la Institución almeriense.

Los nuevos abogados que han ingresado en el Colegio de Abogados han sido los siguientes: José Manuel Barceló Pérez cuyo padrino fue Juan Marfil Castellano; Jesús Ayala González, para el que ejerció como padrino Jaime Avelino González Marín; Verónica Navarro López, cuya madrina fue Esther María López Álvarez; Teresa de Jesús Peñafiel Carrión, con Jaime Avelino González Marín que fue el padrino; Ana Isabel Martínez Cañabate cuyo padrino fue Juan Miguel Milán Criado; Javier Alarcón Ramírez y Tomasa García Aznar que tuvieron como padrino a Juan José Bonilla López; y Eva María Rodríguez Iribarne y María Luisa Jiménez Bukhardt que asistió como madrina de la nueva colegiada.

El acto concluyó, como de costumbre, con la intervención de uno de los padrinos que ofreció unas palabras para los nuevos ocho miembros que desde ese día estarán dentro de esta institución colegial con la que recibirán todo tipo de información y asesoramiento.

## La Mirilla

**T**REINTA años trabajando, tres décadas dejando el buen hacer y consiguiendo que su buen nombre vaya creciendo día a día. ¿Y cómo lo celebran? Trabajando. Luis Oruezábal y Antonio Torres daban ejemplo de lo que son los buenos profesionales; en lugar de sentarse a disfrutar con los muchos invitados y amigos que les acompañaban, sacaban platos de la cocina, los recogían y en definitiva se implicaban directamente en los actos de celebración que ayer se clausuraban con un éxito que tardarán tiempo en olvidar.

Claro que todo resulta más fácil cuando se cuenta con un equipo espléndido como el que forman Rafael Torres, David Rodríguez, Juan Carlos Expósito, José Carlos Lorenzo, Rubén Castro, Rafael del Valle, Encarnación León, Jesús Megias, Mario Cañizares o María Martín. A todos y a todas, enhorabuena, y gracias.

Tres jornadas intensas se han vivido en el Chikito con menús de Casa Robles, del Copo y del restaurante Jacky Coto bro que nos han deleitado con exquisiteces que, por buenas, ni engordan. Bueno, mejor ni miro la báscula. A Jacques Vanhoren le saludaron con un aplauso general que yo compartía con mis amigos Andrés Cárdenas y María José Úbeda, y con Néstor Velasco, de Divingra y su mujer, Inma Padial, espléndidos compañeros de mesa. En uno de los rincones, disfrutando, que ya lo merecen, el alcalde, José Torres Hurtado y Nani Arrabal, y el concejal de Medio Ambiente, Juan Antonio Mérida y Lola Casado. Por cierto que Mérida va ganando enteros, y no por temas políticos; es todo un caballero felicitándome por temas deportivos. Ya saben que algunos colores futboleros nos separan... pero no mucho, concejal.

En una divertida mesa, muchas caras conocidas como las del cantante Miguel Ríos, el periodista Matías Prats que tuvo que retirarse sin disfrutar del total de la oferta gastronómica -el trabajo es el trabajo-; Francisco Martinmorales -que me apuntaba que su perro al que aludía no hace mucho, en realidad es hembra- y Magdalena; Juan Vida, radiante con su familia; la presidenta de los periodistas deportivos, Mari Carmen Izquierdo -espléndida, amiga- y el 'jefe' local del gremio, Nono Hidalgo con Mari Trini. Espalda con espalda, por aquello de la distribución de las mesas, estaba, aunque no pudimos saludarnos, el responsable de Turismo Andaluz, Manuel Muñoz, junto al presidente de los hoteles, Ángel de la Plata y Manola, su mujer.

Y para mesa, mesa, la de las mujeres de la Peña Gastronómica Catamarán, cuyos maridos también comieron, pero no sé donde, porque el sitio estaba repleto. Así



Entre los invitados estaban personajes ilustres como Miguel Ríos, Matías Prats o Martínmorales. /G.M.

## JORNADA A JORNADA

Brillante clausura del treinta aniversario del Chikito y encuentro de profesionales para debatir sobre el fraude fiscal

que las protagonistas son María Ángeles Quirante, Mari Carmen Linares, Irene Reguero, Mari Carmen García, Araceli Martín, María Jesús Pérez, Teresa Gómez, Pilar Osuna y Amalia Osuna. Tan poco sitio había que se quedó sin silla la mismísima mujer de uno de los anfitriones, María Aguado, que, eso sí, me presentó a su hija -la pequeña de los tres que tiene-, también llamada María y que, como su madre es un auténtico primor.

Si estuvo en la tarde del sábado Graciela Mazzei, la mujer de Luis Oruezábal, y su hijo, Daniel que ha ayudado mucho a su padre en estas jornadas; y no faltaron y fue un placer conocerlos los padres, Luis y Claudia, los dos de Burgos, emigrados a Argentina y que llegaron a nuestra ciudad en cuanto su hijo, entonces futbolista, se los trajo al calor de esta tierra. ¡Suerte tuvimos! Por allí estaba también la compañera en las tareas periodísticas Blanca Rodríguez, Fernando Corzo, del grupo Abades, Jesús del Valle y su mujer Margarita Hernández y Pedro Molina, director del Bahía Tropical de Almuñécar.



Chikito ha convertido su aniversario en una fiesta. /G. MOLERO

Pero si algo llenaba de orgullo a los anfitriones era la presencia de clientes habituales como Antonio Aguado y Juan Miñarro, Pilar Montero, Jorge Gargallo, José Antonio Borrego, Mario Martín y Conchi Pareja, Juan Martínez y María Luisa Hernández o Cali Tevar y Manolo Campos, además de dos grandes amigos, Tetu Heredia y su mujer Lydon Delspuchols que vinieron desde la ciudad cos-

tera de Castellón. Más nombres, y así podría seguir cuanto quisiera, son los del notario Aurelio Nuño que se acercó a la clausura, el pintor Jesús Conde, Ceferino Martínez, Manuel Rivera o Antonio Romero, además de exfutbolistas como Ángel Castellón y Santiago Aguilera. Hablando de fútbol, Luis sentó a la mesa a los presidentes y vicepresidentes de nuestros dos equipos para que, entre plato y



Participantes en las jornadas sobre blanqueo de capitales y fraude fiscal. /E. A. DE CISNEROS

ENCARNA XIMÉNEZ DE CISNEROS



plato, charlen. Allí estuvieron Paco Sanz y Miguel Chinchilla por el Granada, C.F. y Roberto García Arrabal y Rafael Márquez, del Granada Atlético. Del contenido y resultados sabrán más mis compañeros de deportes de esta casa.

### SOBRE FRAUDE Y BLANQUEO

Unas jornadas también apetitosas son las que reunieron en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a expertos en Fraude Fiscal y Blanqueo de Capitales que, durante una semana, llamó la atención de un nutrido grupo de alumnos y alumnas que, en la clausura disfrutaron de una mesa redonda, llena de contenido y muy divertida en algunos momentos, a pesar de la seriedad del tema que, por cierto, nos afecta a todos, como recordó el presidente del Colegio de Titulados Mercantiles, Miguel Romero y que llenó de anécdotas surgidas de su experiencia profesional, el vicedecano del Colegio de Abogados de Granada, Eduardo Torres. Ambos estuvieron también en la comida que ponía el punto y final a las jornadas, en las que tampoco faltaron los directores de las mismas, Antonio Romero y Rosario Pallarés, además de María Jesús García Torres, profesora titular de Derecho Financiero y Tributario; Juan Carlos Pérez, del Servicio de Prevención de Blanqueo de Capitales de CajaGranada o María Luisa Luna y Horacio García, de la asesoría jurídica y director de seguridad de la misma empresa, respectivamente.

Estaba, como no, el anfitrión, Lázaro Rodríguez, decano de la Facultad, apurando sus últimos días en el cargo, con repétidos e improvisados homenajes que tendrán como punto fuerte la reunión de decanos andaluces y nacionales que tendrá lugar la próxima semana. También asistieron Miguel Ángel Ortí, jefe del Equipo Regional de Inspección, el promotor inmobiliario Emiliano Rodríguez, el catedrático Ramón García-Ohmedo y el representante de la Fiscalía Anticorrupción de Madrid, Alejandro Luzón que fue el encargado de ofrecer la conferencia final del curso. Antonio Gil, Ana Carmen Buendía y Miguel Velásquez, vicesecretaria y secretario del Colegio de Titulados la gerente de la Asociación de Antiguos Alumnos, Estefanía Pérez Soler; y Francisco Ledesma de la Confederación Granadina de Empresarios, completaban la mesa. Y yo, claro, que procuro no perderme ni una. Por cierto, que Eduardo Torres me contó cosas interesantes del Corpus. El que estamos todos juntos este año me hace mucha ilusión. Ya saben que me tiran las fiestas de la tierra.



**DERECHO** El acto tuvo lugar ayer durante la asamblea general ordinaria del primer trimestre del año

## Toma posesión la nueva Junta Rectora del Colegio de Abogados

Sólo repiten dos de los ocho miembros que integran este órgano directivo

También se analizaron los principales acontecimientos del año pasado

**ALA**  
CUENCA

La sede del Colegio de Abogados de Cuenca acogió durante la mañana de ayer la toma de posesión oficial de la nueva Junta Rectora integrada por Jesús Celada (decano), M<sup>a</sup> Josefa Chavarría Pérez (vice-decana y diputada 1<sup>a</sup>), Salvador Muñoz Muñoz (diputado 2<sup>o</sup>), Luis Miguel Pardo Mohorte (diputado 3<sup>o</sup>), M<sup>a</sup> Carmen Algarra Godoy (diputada 4<sup>a</sup>), Rubén Buendía Carrascosa (bibliotecario), Carlos Javier Illana Rodríguez (tesorero) y Juan Vicente Langreo Huerta (secretario). El nuevo órgano directivo emana de las elecciones que tuvieron lugar el pasado día 22 de diciembre y supone una profunda renovación respecto al anterior. Sólo repiten el decano y el bibliotecario.

El relevo en la Junta Rectora se produjo ayer en el transcurso de la Junta General Ordinaria correspondiente al primer trimestre del año en la que también se abordó el presupuesto para 2006 y las cuentas de 2005. Asimismo, el orden del día incluyó una reseña de los principales acontecimientos del pasado ejercicio entre los que se contemplaron los cursos de formación, especialmente vinculados a la violencia de género, la Ley del Menor y el Derecho Concursal, una ley nueva que cambió el régimen de suspensiones de pagos y quiebras.



Nueva Junta Rectora del Colegio de Abogados que ayer tomó posesión de forma oficial

**REELECCIÓN**  
**Celada, miembro del Consejo Regional y del Consejo General de la Abogacía, sigue como decano**

Celada, reelegido decano del Colegio de Abogados, precisaba que, al igual que en otros colectivos, no resulta sencillo encontrar profesionales dispuestos a

**DIFICULTADES**  
**"Ciertamente se encuentran ciertas reticencias porque requiere dedicar mucho tiempo"**

formar parte de los órganos representativos. "Ciertamente se encuentran ciertas reticencias porque requiere dedicar mucho tiempo. Cada uno tiene su tra-

bajo, hay que sacarlo adelante, y formar parte de estos órganos supone, dedicar tiempo adicional y, en muchas ocasiones, trabajar sábados y festivos".

El decano del Colegio de Abogados de Cuenca avanzó que el próximo día 26 de mayo está prevista la jura de 15 nuevos abogados en la Audiencia Provincial de Cuenca, acto en el que también se prevé la entrega de condecoraciones y reconocimiento público a los letrados que cumplen 25 años en el ejercicio de su profesión.

**Perspectivas**

**Nueva Ley de Acceso, un "MIR" para los futuros abogados**

**Jesús Celada**  
DECANO COLEGIO ABOGADOS



Jesús Celada, decano del Colegio de Abogados de Cuenca, precisó que en la actualidad son aproximadamente 290 los colegiados que ejercen en la provincia de Cuenca. "La cifra ha ido decreciendo en los últimos años notoriamente y se prevé que decrezca cuando entre en vigor la nueva Ley de Acceso. Entonces los requisitos para ejercer no se van a limitar a los cinco años de una licenciatura sino que después se abrirá un periodo de formación práctica en las propias Universidades, a través de cursos de postgrado; las Escuelas de Práctica Jurídica o las propias pasantías. Y, además, posteriormente habrá un tribunal ante quien habrá que acreditar los conocimientos. Mi opinión es favorable siempre que se busque la garantía de los ciudadanos y la mejor defensa. Eso sí, sobre quién debe afrontar la formación práctica me inclinaria por los propios colegios profesionales a quienes avala una trayectoria histórica". Otra de las normas que influirá en las condiciones en las que el colectivo desarrolla su labor será la Ley de Sociedades Profesionales.



► Josep Maria Badia i Sala. Degà del Col·legi d'Advocats de Manresa.

## “Qualsevol crim pot tenir una defensa”

**BIOGRAFIA** Josep Maria Badia i Sala, de 51 anys d'edat, és advocat per tradició familiar, fill i nebot d'advocats. Ha heretat el bufet del seu pare i actualment és la veu dels tres-cents advocats de Manresa com a degà del col·legi. S'ha presentat dues vegades per al càrrec i en cap de les dues no ha tingut rival ni oposició. La seva condició de representant dels juristes de la ciutat li va obrir les portes del consell de Caixa Manresa, entitat de la qual, posteriorment, ha estat nomenat vicepresident. Té tres germanes i viu en parella, sense fills. Al marge de la seva activitat professional, la seva principal afició és la música clàssica

MARC MARCÉ  
Manresa

Albert Calsamíglia, un eminent professor de dret que anys enrere havia fet classe a la Universitat Autònoma, rebia els seus espantats alumnes de primer curs, el primer dia de classe, amb aquesta sentència: «ara vostès són persones normals, cadascun a la seva manera; quan acabin aquesta carrera pensaran com a juristes, actuaran com a juristes i parlaran com a juristes. Vagin preparant-se per al canvi». Josep Maria Badia, actual degà del Col·legi d'Advocats de Manresa, és un exemple del que deia el malaguanat Calsamíglia. Badia veu el món com un advocat. En el seu cas, a més a més, segurament no ha estat imprescindible que els anys a la universitat hagin modelat la seva perspectiva. Per a ell, la cosa venia de família. El seu pare i el seu tiet eren advocats en exercici amb bufet obert a Manresa, i ell en va heretar gustosament la tradició. Per a ell, és una herència pròpia.

Jospe Maria Badia, tercer de quatre germans (tres noies i ell),

té 51 anys, i va començar a estudiar just on ara hi ha les oficines del Col·legi d'Advocats, al vell col·legi de La Salle. D'allà va passar a la Badia Solé i, després, va fer el salt a la Universitat de Barcelona. El 1985 es va incorporar plenament al despatx del seu pare, on ara exerceix en solitari.

—Amb les seves arrels, acabar practicant l'advocacia sembla una predestinació.

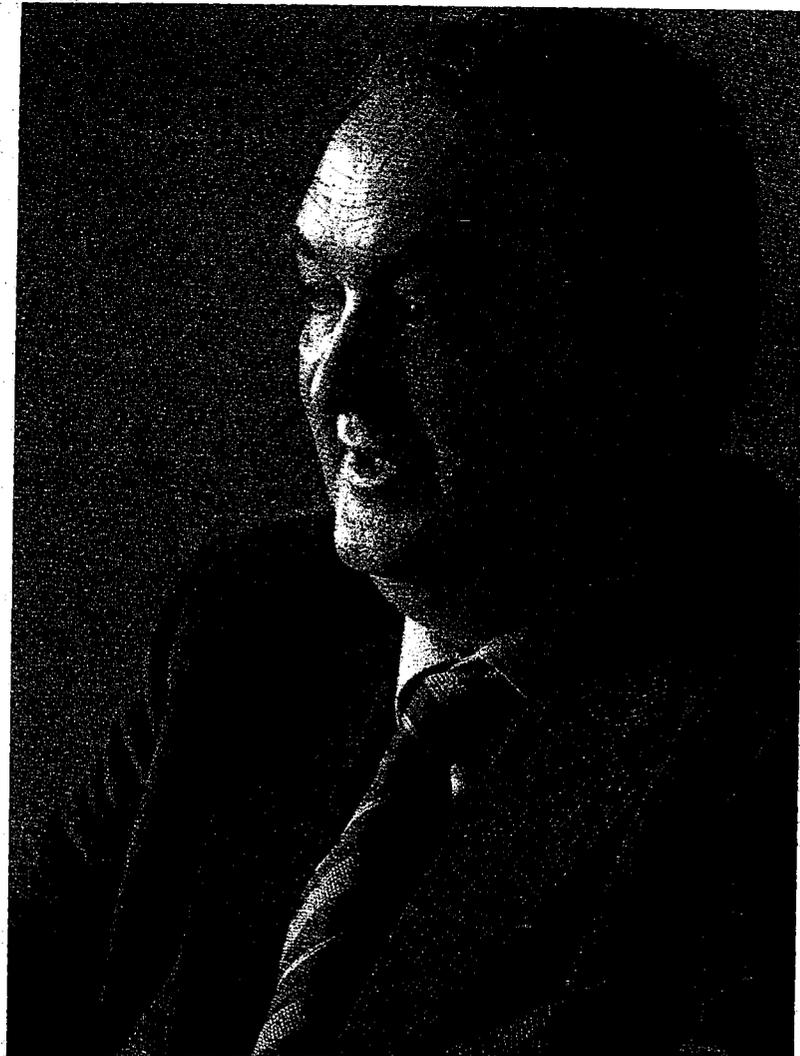
—Sí, tot i que el meu pare no volia que fes dret. Devia pensar que és una feina agraïda, però dura, i per influència seva vaig començar a estudiar econòmiques. Al cap d'un parell d'anys vaig fer el canvi.

—D'on sortia aquesta devoció per l'advocacia?

—El dret és una carrera apassionant. De fet, és la vida. I és una manera d'ajudar la gent, la qual cosa és engrescadora. El que passa és que en un tipus de feina en què r'estàs barallant sem-

pre amb un contrari, i hi ha una tercera persona, que és el jutge, que decideix qui té raó. Per tant, es guanya o es perd, i de vegades has de dir a un client que està conven-

MIREIA ARSO



Jospe Maria Badia és degà del Col·legi d'Advocats de Manresa i vicepresident de Caixa Manresa

cut que té raó que la cosa ha sortit malament. I això és dur.

—Com és exercir en una ciutat mitjana com Manresa, en què tot i tothom és molt a prop?

—Jo diria que és si fa no fa com a tot arreu. Manresa ja és prou gran perquè les relacions entre les persones mantinguin una certa distància. En determinats cercles es coneix tothom, però això també passa a Barcelona.

—Tants conflictes hi ha a Manresa que es necessiten tres-cents advocats?

—Home, és la xifra que correspon a una ciutat com aquesta, o sigui que deu haver-hi els conflictes normals. Però, sí, hi ha molts assumptes; sí, i tots els advocats tenim feina. El que passa és que no està ben resol l'accés a la professió. S'hauria d'incorporar alguna etapa de formació prèvia a l'exercici, com passa en altres països.

—El fet que els jutges vagin i vinguin perquè volen exercir en un lloc amb més possibilitats no deu ajudar que el nivell de la justícia que s'imparteix a Manresa sigui gaire alt.

—Sí, aquest és un inconvenient molt gran. Una de les coses per les quals hem lluitat més des del

Col·legi és perquè hi hagi més jutjats, Audiència, Contencions Administratiu, Menors, jutjats de família... Si això fos així, jutges, secretaris judicials i, fins i tot, els funcionaris tindrien molta més estabilitat perquè podrien ascendir.

—Això fa que els nostres jutges sempre estiguin més verds que els de les places grans...

—Jo no diria més verds, però hi ha més mobilitat, i és important que el jutge conegui l'entorn en què tenen lloc els fets que jutja.

—Manresa tindrà una presó al costat, palau judicial, delegació del departament de Justícia... És un bon moment per fer-se advocat?

—Jo crec que hem millorat i millorarem molt més, sí. Estic segur que d'aquí a pocs anys tindrem una Audiència. Cinc o sis anys tirant llarg.

—L'advocat és una peça imprescindible del procés judicial, perquè tothom ha de tenir una defensa, però sovint la gent es pregunta com és possible que es pugui defensar algú que és clar que ha comès una atrocitat.

—És que la missió de l'advocat és defensar tan bé com pugui el seu client, amb els arguments que tin-

gui. Si les proves l'incriminen se'l pot ajudar que la pena sigui menor; o presentar atenuants... També hi pot haver qüestions processals que vagin a favor seu, per exemple.

—Però no és lleig aconseguir que una persona que és culpable es deslliuri d'una condemna per un problema de forma, per un error en el procediment?

—És que, a veure, hi pot haver problemes processals que vulnerin garanties constitucionals! Per exemple: antígueda la tortura estava admesa i irregular. Avui una declaració obtinguda sota tortura seria nul·la, i això és una qüestió processal.

—Home, però veure la tortura només com un element processal...

—Abaris ho era. Un altre exemple: les escoltes telefòniques irregulars també poden ser motiu d'absolució, i ho han estat.

—Malgrat tot, hi ha algun tipus de crim que no voldria haver de defensar?

—Jo diria que qualsevol crim pot tenir una defensa amb arguments. De qualsevol cosa se'n pot fer veure la part menys dolenta.

Passa a la pàgina següent >>>

>>> *Ve de la pàgina anterior*

—Recorda una derrota especialment dolguda o una victòria que l'hagi satisfet especialment?

—Recordo un cas de fa molts anys que tenia claríssim que l'havíem de perdre, i el client n'era conscient. Contra tota lògica, vàrem guanyar. I recordo haver sentit una decepció molt gran. Pel que fa a una alegria especial, no en recordo cap.

—Qualsevol et pot denunciar i demanar una indemnització milionària. Si el jutge ho admet, et jutgen. Si no has fet res i tot va bé, t'absolen. Però has de pagar una morterada als advocats. Això és justícia o és una condemna indirecta?

—Depèn. Es pot donar el cas que el jutge faci pagar les costes al denunciador. Si no ho fa..., home, si el jutge ho ha dictat així, és que deu ser just. Certament, el tema de les costes és delicat. Perquè, d'altra banda, algú que sàpiga que potser li tocarà pagar el procés si perd, potser no s'arriscarà a demanar i, per tant, es veurà frenat el seu dret de demanar justícia per una qüestió de diners.

—Parlant de diners, qui pot pagar un bon advocat té més possibilitats de guanyar. És just?

—La veritat és que la major part dels casos penals es porten a través de justícia gratuïta, pel torn d'ofici. Et toca qui et toca. És el mateix que quan vas a un hospital. La gran diferència és que el jutge sap molt bé si l'advocat està actuant bé o malament. I si actua de forma negligent, el jutge fins i tot pot procedir contra ell. O sigui que estem molt controlats.

—La justícia s'exerceix en nom del poble, però l'administració de justícia és vista com un món fos i tancat. Per què passa, això?

—Aquest és un dels problemes que són més urgents de solucionar. És veritat que el fet que utilitzem un llenguatge necessàriament tècnic no ajuda, però les coses han de canviar. I canviaran. La Generalitat és en aquesta línia. El que passa és que la justícia ha estat la germaneta pobre, i per agilitzar els serveis calen mitjans. Això és essencial, perquè tal com s'acostuma a dir, la justícia, si no arriba a l'hora, no és justícia.

—Es només una qüestió de mitjans?

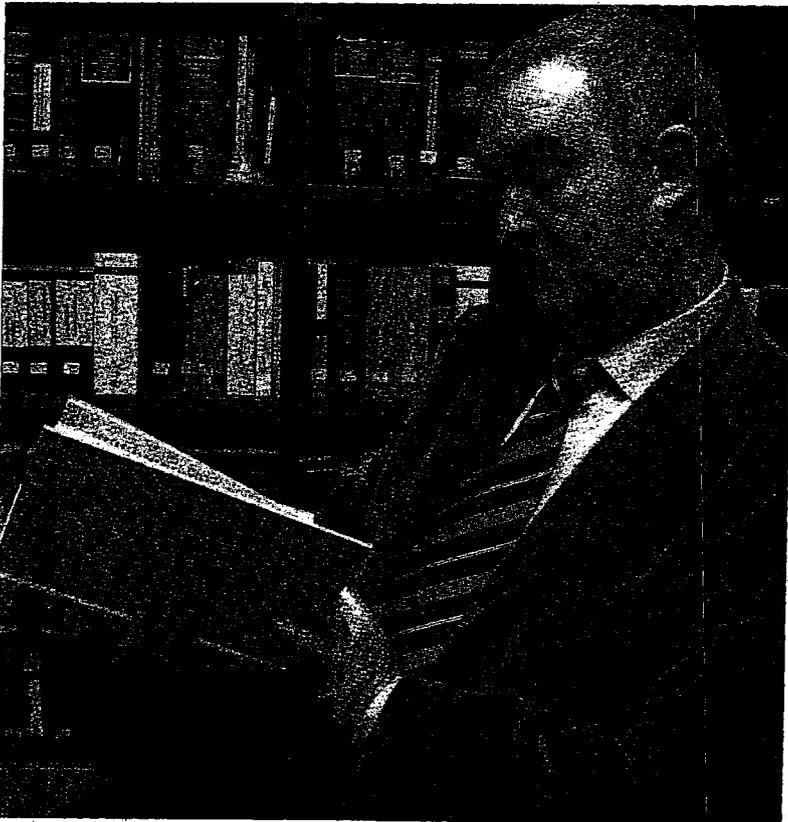
—De mitjans i d'organització. Tenim un sistema del segle XIX.

—Un jutge ha de ser capaç d'escriure una sentència amb la sintaxi d'un estudiant d'ESO, com a mínim?

—Certament, les sentències haurien d'estar escrites de manera que una persona amb una formació normal pogués entendre-les. Però és complicat. I també es pot donar el cas que algun jutge acabi molt tancat en el seu món i això es tradueixi en una manera de dictar sentències que és molt lluny de la gent. De fet, molts ciutadans que participen en un judici no hi entenen res i no tenen la sensació que s'hagi fet justícia. I això no pot ser.

—Quan es vol espantar algú es diu: parlaré amb els meus advocats. En plural, com si sempre anessin en grup. Un advocat és una arma d'intimidació?

MIREIA ARSO



Josep Maria Badia a la biblioteca del Col·legi d'Advocats de Manresa

—Jo diria que no. De fet, els advocats el que menys volem és anar al jutjat. La gran majoria dels conflictes se solucionen als despatxos amb un pacte. Precisament, la gent s'hauria d'acostumar a consultar abans que s'hagi arribat al conflicte.

—Quina part de culpa tenen, els advocats, que a les sales de vistes s'usi tan poc el català?

—En tenim una part, perquè avui, si es vol, s'hi pot parlar en català. Però si tens un jutge que saps que t'entendrà millor en castellà,

ho faràs en castellà, perquè tu et deus al teu client i has de fer comprendre els teus arguments tan bé com sigui possible. La solució és que el jutge l'entengui.

—Vostè no ha tingut rivals en cap de les dues ocasions en què s'ha presentat a degà del col·legi. És que ningú no en vol ser president, o és que vostè agrada a tothom?

—(riu) No ho sé. Simplement, m'ho van proposar i vaig dir que est. Crec que tothom hauria de passar per aquest càrrec, perquè és

molt enriquidor i s'adonarien de tot el que es pot fer des d'un col·legi fort. No només pels professionals, també pel conjunt dels ciutadans.

—Vostè també és vicepresident de Caixa Manresa. Alguna expectativa de ser-ne president quan arribi l'hora de rellevar Valentí Roqueta?

—Uf, ni idea. Estic molt satisfet d'estar en aquest lloc, perquè des de Caixa Manresa tens una perspectiva molt bona de la ciutat, però res més.

## LES FRASES

—El fet de l'advocat a Manresa és més o menys com a tot arreu. La ciutat és prou gran perquè les relacions entre les persones mantinguin una certa distància.

—Un advocat no me podrà defensar el seu client quan té a que li haigut amb els arguments que tingui, qualsevol cosa pot tenir una defensa.

—En uns molts anys vaig tenir un cas que era d'absolució. Havíem de perdre i a veure què ens vaig tenir una decepció molt gran.

—Un jutge sap molt bé si l'advocat està actuant bé o malament. Un conflicte judicial pot procedir contra ell i estar molt controlat.

—Un dels reptes de la justícia és veure com un món fos i tancat pot canviar. El canvi ha de venir de l'administració de justícia i de l'administració de justícia.

## ELS 4 CANTONS

Manresa és dividida en quatre cantons:

- 1. Cantó de Sant Joan de Vilatorrada:** Josep Maria Badia
- 2. Cantó de Sant Martí de Llémena:** [Nom no llegible]
- 3. Cantó de Sant Llorenç de Morunys:** [Nom no llegible]
- 4. Cantó de Sant Jaume de Noya:** [Nom no llegible]

# El Progreso

EL DIARIO DE LUGO Y SU PROVINCIA

O.J.D.: 15.042 E.G.M.: 105.000

126 cm2  
270 Euros  
Página 11  
19/03/2006



XESÚS PONTE

## Los abogados gallegos entregan sus premios anuales en Lugo

■ El Consello da Avogacía Galega entregó en la noche del viernes, en el curso de la cena del patrón del colegio de Lugo, sus premios anuales. El premio *Amando Losada* recayó en sendos estudios de Iago Pásaro Méndez y Javier Constenla Vila. El *Pedro González* distinguió al arzuano Xosé Portos Freire.



**INMIGRACIÓN** | EL AUXILIO EN TIERRA

## La asistencia letrada a cada inmigrante cuesta 324 euros al Gobierno canario

■ Hasta 12 abogados del turno de oficio se han movilizado ante la última oleada

**R. Acosta**  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Colegio de Abogados de Las Palmas ha movilizado a todos los abogados inscritos en el turno de oficio para atender a los inmigrantes irregulares que han arribado de forma masiva a Gran Canaria en los últimos días. Hasta 12 letrados han cubierto este servicio en el partido judicial de San Bartolomé de Tirajana, cuando la lista del turno de oficio para temas de extranjería cuenta con dos abogados en cada demarcación judicial.

El coste por la asistencia letrada a cada inmigrante es de 174 euros (29.000 pesetas), mientras que los recursos que se presentan de forma casi automática a cada decreto de expulsión suponen un coste de 150 euros por abogado. En total, la asistencia jurídica por inmigrante supone 324 euros, que se carga al presupuesto asignado al turno de

### Pocas lagunas jurídicas

Fernando Hernández es un abogado inscrito en las listas del turno de oficio y tiene experiencia en la asistencia letrada a los inmigrantes irregulares que llegan a la Isla a bordo de pateras. Tras los problemas habidos en Fuerteventura hace unos años, en la actualidad considera que hay "pocas lagunas" y que los derechos básicos de los irregulares están cubiertos con la asistencia que se les ofrece en comisaría y en el juzgado.

A cada inmigrante se le abren dos expedientes: el de internamiento y el de expulsión. Ambos necesitan la intervención de un letrado. | R.A.D.



Un inmigrante es ayudado, ayer, en Arguineguín. | GABRIEL TIZÓN / EFE

oficio que abona el Gobierno de Canarias. El recurso se presenta pese a que los expedientes de expulsión se aprueban incluso antes de su presentación.

En situaciones como ésta, cada abogado atiende a unos cinco

o seis inmigrantes, a los que se les lee sus derechos y se les pregunta su identidad y si tiene algo que decir sobre su entrada ilegal en el país. La asistencia es tanto en la comisaría como en el juzgado de guardia.

**JUSTICIA** PIDE LA CREACIÓN DE UN JUZGADO DE LO PENAL

## González Palma denuncia la pésima situación del Juzgado número 3

Lucena cuenta hoy con menos servicios judiciales que en los años 70

J.A.R. | Redac |

Juan González Palma, reelegido Decano del Colegio de Abogados de Lucena, ha calificado como "indigna" y "escandalosa" la situación de algunas de las infraestructuras judiciales de la ciudad. González Palma realizaba estas declaraciones durante el acto de toma de su posesión de la nueva Junta de Gobierno. El decano lucentino exigió de la Consejería de Justicia y Administración Pública "que el Juzgado de Primera Instancia número 3 se instale en un lugar mínimamente digno", sin que la creación del nuevo Palacio de Justicia, prometido desde hace cuatro años, sea una excusa para mantener la ubicación actual, "en un semisótano, en el que no se dispone de sala para testigos ni sala para procuradores y abogados, ni hay separación entre víctimas y agresores, pese a ser el juzgado de referencia para los casos de malos tratos a mujeres". González Palma también exigió



La nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados

"que la Justicia Penal retorne a Lucena con la celebración de juicios, como ocurrió hasta 1989, para evitar desplazamientos a la capital, reclamando la creación en Lucena de un juzgado de lo Penal con jurisdicción sobre los partidos judiciales próximos". Según el decano de los abogados lucentinos "con los tres juzgados existentes no se

puede dar una justicia acomodada a la Constitución". En este sentido González Palma recordó que de los cuatro juzgados con los que contaba el partido judicial Lucena-Rute a principios de la década de los 60 hoy sólo quedan los tres de Lucena, pese a que la población es muy superior y también el número de asuntos generados.

**RECORD MUNDIAL** TIENE 26 METROS

## Guinness certifica que la silla Huertas es la más alta del mundo



La silla de Industrias Huertas ostenta ya el record oficial

J.A.R. | Redac |

Guinness World Records ha certificado que la silla monumental de Lucena, cuya construcción llevó a cabo la empresa Hermanos Huertas con el apoyo del Consorcio Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía (Cemer), es la silla más grande del mundo, con sus más de 26 metros de altura, equivalentes a un edificio de ocho plantas. La iniciativa surgió hace cinco años, cuando la empresa, especializada en la fabricación

de sillas, solicitó al Cemer la realización de una para la promoción comercial del sector de la madera y del mueble de Córdoba. La silla, de madera maciza laminada de pino silvestre, ocupa una superficie de 100 metros cuadrados de planta y la superficie total del conjunto alcanza los 800 metros cuadrados, con un peso total aproximado de 120.000 kilos. En la parte del asiento se realizó un desdoble de la estructura, permitiendo realizar un museo.

**VIVIENDA** LA INVERSIÓN ALCANZA LOS 115.000 EUROS

## Comienzan las obras de mejora de los noventa y cinco pisos de la calle Córdoba

Esta semana han dado comienzo las obras de mejora y rehabilitación de las 95 viviendas construidas por la Consejería de Obras Públicas en 1993 en la calle Córdoba, que recientemente han pasado a ser gestionadas por el ayuntamiento mediante un convenio de colaboración. Según el alcalde, José Luis Bergillos, que visitó las obras, la inversión asciende a 115.000 euros, aportados por la Consejería de Obras

Públicas, que se destinarán a la realización de obras de mejora y reparación en el edificio y en las zonas comunes. Según explicó el alcalde, a partir de ahora, los alquileres y contratos serán gestionados por la empresa municipal Suvilusa, que también contará con una persona contratada para la mejor atención a los inquilinos. Bergillos aseguró que el cambio de gestión beneficiará

a los vecinos, y no supondrá ningún incremento en las cantidades que satisfacen actualmente como renta, que oscilan entre 30 y 45 euros al mes. Además el regidor lucentino apuntó que el ayuntamiento está trabajando para ofrecer a los vecinos la posibilidad de que adquieran los pisos que ocupan por un módico precio y detrayendo del mismo las cantidades satisfechas hasta ahora en concepto de alquiler. /JMG

**TURISMO** PROGRAMA DE PROMOCIÓN 2006

## Lucena estará presente en diez ferias de turismo para promocionar la ciudad

El ayuntamiento de Lucena estará presente durante este año en un total de diez ferias promocionales y un workshop. La concejal de Turismo, María José Lara, indicó esta semana que el ayuntamiento destinará a este capítulo un presupuesto cercano a los 33.000 euros. La apuesta promocional del consistorio lucentino se incrementa este

año con dos nuevas ferias de carácter nacional -Ferantur, en Sevilla y la Feria de Turismo Interior de Valencia, que serán precisamente las más inmediatas, y en las que Lucena estará presente con un stand propio de 35 metros cuadrados. De las ferias a las que asistirá Lucena, cuatro son de carácter internacional -FITUR, el

SITC de Barcelona, Intur-Valladolid y la Feria Internacional de Turismo Cultural de Málaga-, otras tantas nacionales -las mencionadas Ferantur y Valencia y las de Tierra Adentro, de Jaén y Expovacaciones, en Bilbao-, una de carácter regional -Expotur Caba- y otra provincial, la Feria de los Municipios de Córdoba. /JMG

**Gran Impresión**

- diseño gráfico
- diseño web
- diseño editorial
- diseño envases
- diseño stands
- diseño de producto
- gabinete de prensa

**Gran Impresión**

- impresión offset-digital
- edición libros y revistas
- edición catálogos
- cartelería y folletos
- gran formato
- etiquetas
- impresión en pvc

**atic**

DISEÑO | COMUNICACIÓN | IMPRESORES

**NADIE TE DA MÁS POR MENOS**

Feria, 2 LUCENA TEL. 957 51 37 55

**NUESTROS SERVICIOS:**

- Exclusiva tecnología de impresión HP INDIGO
- Mejor precio del mercado garantizado
- Garantía de entrega en 24 horas

- Servicio Print-Express (6 horas)
- Pruebas de impresión instantáneas
- Entrega de trabajos a domicilio
- Servicio Express de Presupuestos

# El Museo Arqueológico de Lucena destaca como uno de los más visitados de Córdoba

*La memoria de actuaciones de 2005 refleja que este espacio sobresale por el alto número de piezas incorporadas*

JOSE MARÍA GARCÍA

El Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena fue durante el pasado año el museo histórico más visitado de los existentes en los pueblos de la provincia de Córdoba y el que mayor número de piezas incorporó a sus fondos, según ha explicado la concejal de Cultura y Patrimonio, María José Lara, durante la presentación de la memoria de actuaciones del museo, recientemente aprobada por el pleno municipal.

En total, 9.132 personas visitaron el museo durante el año 2005, lo que supone un ligero incremento sobre las visitas registradas el pasado año en el mismo periodo.

## EXCAVACIONES

En cuanto al inventario, el pasado año ingresaron en el museo un total de 68.362 piezas, de las cuales 37.231 corresponden a las excavaciones realizadas en la Plaza Nueva, 24.670 a las encontradas durante el proceso de limpieza de las terreras de la Cueva del Ángel; 3.690 a las halladas durante la pasada campaña de excavaciones en este mismo yacimiento; 2.151 a las excavaciones realizadas en el yacimiento de Paredes de Ortega y otras 414 a los hallazgos realizados durante el desmontaje de la basílica visigoda de Camino de Coracho.

Además, hay que tener en cuenta que las donaciones por particulares alcanzaron las 202 piezas y otras trece fueron aportadas a través de depósitos del Seprona.

## ALFAR ROMANO

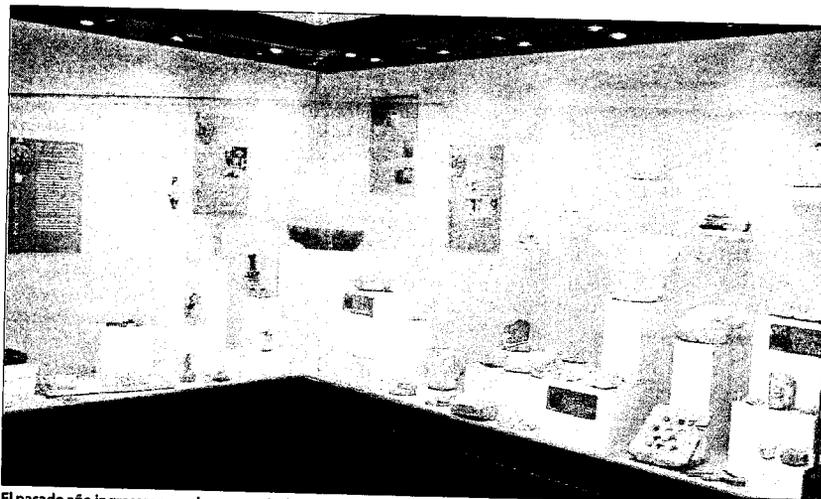
En el capítulo de puesta en valor, cabe destacar las actuaciones realizadas en el alfar romano de Los Tejares, en el que se completó la restauración del conjunto de hornos, que próximamente serán integrados en un centro de interpretación, cuyas obras están ya muy avanzadas.

María José Lara también ha des-



Las autoridades durante una de las visitas al Museo Arqueológico y Etnológico.

J.A.F.



El pasado año ingresaron en el museo más de 68.300 piezas.

J.A.F.

tacado la actuación que se está ejecutando para la mejora de accesos al yacimiento paleolítico de la Cueva del Ángel, que se estaban concluyendo recientemente.

En este yacimiento también está previsto el inicio inmediato de las obras de excavación de un túnel

que permitirá la visita a la misma de la cueva, que abrirá nuevas líneas de investigación y estudio, y la apertura al público, mediante la creación de un centro de interpretación.

Este proyecto cuenta con una inversión prevista de 343.000 euros,

de los que 206.000 serán aportados por la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes y el resto por el Ayuntamiento de Lucena.

Durante el año 2006 las actuaciones previstas en el capítulo de Patrimonio suman 534.343 euros.

## El decano del Colegio de Abogados exige un Juzgado Penal local

J.M. GARCÍA

Juan González Palma, reelegido decano del Colegio de Abogados de Lucena, calificó como "indigna" y "escandalosa" la situación de algunas de las infraestructuras judiciales de la ciudad. González Palma realizó estas declaraciones durante el acto de toma de su posesión de la nueva junta de gobierno colegial. El decano lucentino exigió de la Consejería de Justicia "que el Juzgado de Primera Instancia número 3 se instale en un lugar mínimamente digno", sin que la creación del nuevo Palacio de Justicia, prometido desde hace cuatro años, sea una excusa para mantener la ubicación actual, "en un semisótano, en el que no se dispone de sala para testigos ni para procuradores y abogados y no hay separación entre víctimas y agresores, pese a ser el juzgado de referencia para los casos de malos tratos a mujeres".

González Palma también reclamó la creación en Lucena de un juzgado de lo Penal "con jurisdicción sobre los partidos judiciales próximos". Según el decano "con los tres juzgados existentes no se puede dar una justicia acomodada a la Constitución". González Palma recordó que de los cuatro juzgados con los que contaba el partido judicial Lucena-Rute a principios de la década de los 60 hoy sólo quedan los tres de Lucena, pese a que se han multiplicado la población y el número de asuntos generados.

Por último, el decano del Colegio de Abogados se refería a la transitoriedad que supone Lucena como destino para los jueces, lo que ocasiona numerosas vacantes. Según el decano, "sería fundamental que el Consejo General del Poder Judicial convirtiera los puestos de jueces de Lucena en magistrados".